

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
	Pesetas
Trimestre: capital.	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA NIÑA

MARIA CONCEPCION LAINZ RIVALAYGUA

ha subido al cielo el 13 de los corrientes

A LOS ONCE MESES Y VEINTITRES DIAS

Sus desconsolados padres don Manuel y doña Josefa; hermanos, tíos, primos y parientes, por ambas líneas,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las doce de la mañana, desde San Francisco, 17, tercero, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 14 de junio de 1899.

Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA

consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

D. CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

LA "CONSECUENCIA" DE SAGASTA

Un periódico madrileño demuestra con textos parlamentarios que el jefe del partido liberal ha sostenido, al discutirse el caso del señor Morayta, la teoría contraria á la que en otra ocasión análoga sostuvo. Dijo el señor Sagasta en la sesión del día 10 del corriente mes, al discutirse el caso Morayta:

«De aquí no puede salir ningún diputado si no es para ir á los tribunales.»

Dijo el señor Sagasta en la sesión de 12 de junio de 1896:

«Aparte de las responsabilidades legales que se consignan en las Leyes, no se puede negar que hay incompatibilidades morales que las leyes no consignan porque no se pueden definir ni concretar, pero que las Leyes tienen buen cuidado de poner como escudo para librarse de esas incompatibilidades.»

Vea, pues, el señor presidente del Consejo de ministros (el señor Cánovas del Castillo) cómo siendo ciertas sus teorías, todavía hay un medio de que no admita el Congreso á aquellas personalidades que tengan, no incompatibilidad legal, no que hayan sufrido detrimento en la elección, que puede ser correcta, sino aquellas incompatibilidades que el artículo (del reglamento) no define.»

Este par de citas parlamentarias debería bastar para quitar toda autoridad á un hombre político, máxime tratándose de un Sagasta, que debía tenerla mermaidísima, merced á su falaz, torpe y cínica conducta política.

¿Qué vientos soplan, que en tan contraria dirección hacen girar la veleta política, encarnada en ese hombre?

Pues vientos procedentes de tres puntos distintos y un solo Gran Oriente verdadero; vientos procedentes de los tres puntos masónicos; vientos de logia, en una palabra. Se trataba del Gran Oriente de la masonería española, y ¿qué iba á hacer el h. Paz? Ponerse á su lado, ofrecerle el apoyo de su brazo si fuese preciso, y enjugarle las lágrimas con el fraternal mandil en caso de que hubieran venido mal dadas para Morayta.

Que no vinieron. Y era natural que no vinieran, porque aquí mientras se pueda gritar: ¡Muera la reacción! no hay para qué echar mano de otros gritos. Aunque se le esté escape á uno de la boca el de: ¡Muera los traidores!

Album poético

CANTARES POPULARES

El árbol de la esperanza sólo da frutos amargos:

sus hojas son ilusiones, sus flores son desengaños.

Cuéntale al mundo tus dichas y no le cuentes tus penas. Que más vale que te envidien que no que te compadezcan.

Para mí siempre es de noche, de noche tiene que ser, hasta que llegue mi muerte y entonces empiece á ver.

Los pejaritos y yo nos levantamos á un tiempo, ellos á cantar al alba, yo á cantar mi sentimiento.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

Madrid 13—3'10 t.

Se abrió la sesión á las tres y media de la tarde.

Presidió el señor Laiglesia.

Inmediatamente después el duque de Bivona anuncia la dimisión de su cargo de secretario de la Cámara.

Negó que fuera él el autor de las frases que le atribuye el *Diario de Sesiones*, como pronunciadas en la sesión del sábado.

Se comprende que la renuncia del cargo la hace por las frases que se le atribuyen.

El presidente, señor Laiglesia, dice que antes de admitirle la dimisión consultará con el presidente de la Cámara, señor Pidal.

El conde de San Luis ruega al duque de Bivona que retire la dimisión.

El señor García Alix hace la misma súplica.

El duque de Bivona dice que deja el asunto á la consideración de la Cámara.

Esta acuerda no aceptar la dimisión.

El duque de Bivona da las gracias á la Cámara por su confianza y vuelve á ocupar su puesto de secretario.

(Continúa la sesión).

RODRIGO.

UN JUICIO ADMIRABLE

La *Lectura Dominical* en su número del domingo último publica un notable trabajo con el título *Paréntesis literario*, y este trabajo, entre otras cosas, contiene un juicio exactísimo acerca de Castelar. Ya antes, en otros números, habian aparecido en la bien reputada revista sueltos y artículos muy sensatos y acertados á este propósito. Pero esta semblanza de ahora es tan cabal, tan justa, tan admirable, que no queremos dejar de trasladarla á nuestras columnas, ni de llamar hacia ella la atención de aquellos lectores de LA ATALAYA que no la hayan todavía saboreado.

Fué Castelar lo que con maravillosa precisión expresa el articulista de *La Lectura*, pese á la muchedumbre indocia, al vulgo necio, á los escritores sectarios, á los periodistas extranjeros y á toda la turba simple, ignorante ó malvada que le ha glorificado y ensalzado contra toda razón y justicia. Aun aquí (aquí en Santander) todos los condesales, menos el excelente católico don José María Calderón, han acordado hacer poco dar el nombre del «eminente tribuno», del «disparatadísimo y perniciosísimo «retórico», á una de las calles de la ciudad; al mismo tiempo que á don Joaquín Bustamante, al sabio montañés, al héroe marino, muerto gloriosamente en Cuba, se le concedía el misero honor de dedicarle un trozo de camino en las afueras de este Santander que tan legítimamente puede honrarse con las virtudes y méritos de aquel hijo ilustre de la montaña.

Bien está, por tanto, oportunísimo es traer á este sitio todavía, aunque ya «la opinión», como dicen, «reclama otros asuntos», lo que respecto á Castelar ha escrito en el número pasado *La Lectura*. Y ahí va ello, sin más preámbulo, aunque todo elogio nos parece mezquino para alabar párrafos tan cuerdos hoy que, por la espantosa confusión de ideas que en toda España domina, vemos encoriar desafortunadamente á cada paso lo que sólo merecía desprecio y olvido y aun á menudo lo que en buena justicia había de ser execrado y llorado con lágrimas de sangre.

Hé aquí, pues, el artículo de *La Lectura Dominical*:

CASTELAR

En una crónica literaria, escrita en estos días, preciso es que habemos de don Emilio Castelar, el famosísimo orador recientemente bajado á la tumba.

Cultivó don Emilio Castelar diversos géneros literarios: la oratoria en primer término, la historia, la novela, la filosofía, y hasta la estética y la preceptiva. Aunque era partidario del *arte por el arte*, fórmula calificada de absurda y grosera por Lamennais, Castelar encominó siempre todos sus trabajos literarios á la deificación de los ideales liberales y al desprecio y mengua de la Religión católica, á cuya comunión declaraba últimamente pertenecer. Sus libros y sus discursos están plagados de errores, no sólo en materia teológica donde desbarbó de un modo espantoso, sino también en otras más humildes disciplinas. Era Castelar uno de los más errados discípulos de aquel funesto Sanz del Río, que implantó en nuestra patria la filosofía de Krause, cuando ya estaba desacreditada en toda Europa, y formó aquella pléyade de catedráticos impios (Revilla, Canalejas, Castro, Salmerón, Giner...), á cuyos pechos se crió esta generación sin fe y sin ideal, que ha perdido á España; porque abandonada la base inmovible de la fe católica, ha seguido el entendimiento su natural evolución, pasando del deísmo vago de los panteístas alemanes al positivismo egoísta de los discípulos de Comte, donde toda torpeza moral halla fácil justificación.

Como orador, Castelar no ha tenido igual en España: era hombre de palabra arrebatadora; nadie como él logró apoderarse totalmente del corazón de las multitudumbres; por eso su responsabilidad será mayor ante el trono de la justicia eterna. Aquel hombrecillo de voz mujeril, parece como que se transfiguraba en la tribuna, adquiriendo allí su voz tonos viriles que la ennoblecían sobremedera. Era semejante al hipnotizador que perturba la mente y roba la conciencia del sujeto sobre que opera, para convertirlo en un autómat. Era la palabra eufónica, era el período rotundo lo que seducía en los discursos de Castelar, comparables, por todos conceptos, á los cantos de las sirenas de Ulises: ¡desgraciados los que por esta música se dejaron adormecer!

Por lo demás, Castelar no pasaba los límites de una muy ilustre mediana. En historia y en sociología manejaba hábilmente, como un estudiante aprovechado, media docena de lugares comunes aprendidos de Lavater; en la novela fué un romántico emplagoso, una especie de Pérez Escrich con reminiscencias del autor de *Atala*; en filosofía, un espíritu vacilante, sin principios fundamentales, ni ideas claras y concretas; en ciencias religiosas, un heterodoxo vulgar, un progresista enamorado de Quinet y de Víctor Hugo. El insigne Taine decía de Castelar que no era más que un canario, y se burlaba de los que le tenían por un genio: en España, Monesillo, Manterola, Menéndez y Pelayo, el P. Alarcón, el P. Blanco García y otros ilustres escritores han reducido á sus justos límites la figura del Gorgias gaditano.

Castelar escribía el castellano de una manera desastrosa; ignoraba la significación castiza de muchas palabras, inventaba neologismos ridiculos y construía el período empleando una sintaxis *suu géneris* estrafalaria, pedantesca y verdaderamente inaguantable. Como incurria en el grave error de apilar á todos los géneros literarios las reglas del arte oratorio, le resultaban sus escritos completamente ilegibles por lo ampulosos y plagados de ríspidos; repetía mucho palabras y frases, usaba y abusaba del galicismo como cualquier cochinelista adocenado, siendo seguramente uno de los que peor escribían en la Real Academia Española.

¡Injustamente se le tenía por el más conspicuo de los republicanos españoles, pues era muy inferior á sus compañeros, ya que ni poseía la cultura pseudofilosófica de Giner, ni la literaria de Benot, ni la artística de Pi y Margall, ni la política de Azcárate.

A la gente que de una manera rutinaria y estrechamente deficiente hoy al Castelar que ayer puso en capitura, parecerá, tal vez, demasiado severo el juicio que nos merecen el literato. ¡Ojalá que el juicio formado por Dios al hombre funesto que tantas calamidades trajo sobre España no sea más severo!

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Está incapacitado

Madrid 13—2'25 t.

Se dice que después de la conducta del señor Pidal, no acudiendo á presidir la sesión de ayer del Congreso, está incapacitado para poder seguir desempeñando aquel cargo.

Conferencia

El señor Silvela ha estado en el domicilio del señor Pidal, conferenciando ambos largamente.

Es claro

Los ministeriales niegan que vaya á surgir la crisis.

Lío entre ministeriales

Los polaviejistas y otros elementos de la mayoría elogian el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el señor Dato.

Dicen que fué el que mejor interpretó los deseos de la mayoría.

En cambio critican el pronunciado por el señor Silvela, que fué completamente contrario al del señor Dato y que puso palmariamente de manifiesto los dualismos que existen en el seno del Gabinete.

Añaden algunos que después de las frases del señor Domínguez Pascual, llamando querido amigo al Gobierno, Silvela se halla por completo incapacitado de gobernar.

RODRIGO.

EL DERECHO DEL PAPA

En la Universidad de Praga, el profesor Zucker, consejero de la corte, y que fué diputado en el Reichsrath de Viena, ha publicado en la *Politik*, de Praga, un artículo, en el cual, entre otras cosas, recuerda las varias declaraciones del Gobierno italiano de 1870, acerca del mantenimiento de todas las prerrogativas soberanas del Papa, de su preeminencia sobre los príncipes católicos y de los privilegios que le pertencen. Refiriéndose á una expresión usada poco há por el señor Beaufort, ministro de lo Exterior en Holanda, el profesor Zucker escribe:

«El señor de Beaufort, cuando respondió á la interrogación de los diputados católicos holandeses para sostener que el Papa no podía ser invitado á una conferencia de La Haya, alegó que desde 1870 la Santa Apostólica no ha recibido ninguna invitación á conferencias internacionales, y por tanto debía deplorarse si, mas no hallar sorprendente la actual omisión.»

Tal aserción la juzgamos errónea y deficiente;

porque, si se quiere invocar el derecho de «costumbre» contra la intervención del Papa, es menester precisar las conferencias internacionales y los asuntos en ellas tratados. Sin esto, la confirmación del ministro holandés parece tan solo una simple escapatoria, destituida de todo peso.

Por otra parte, es cierto, añadimos nosotros, que el señor de Beaufort no pretendía tampoco que se atribuyese algún peso especial á sus palabras, teniendo por objeto solamente explicarse bien ó mal para con sus connacionales, sin prejuzgar cuestiones que son de la especial competencia de las grandes potestades que forman el llamado concierto europeo.

El profesor Zucker demuestra luego que la historia del derecho de gentes y la más sencilla equidad asignan al Papa el primero y más eminente puesto, tratándose de deliberar acerca de la institución del arbitraje y la supresión de las inútiles durezas y crueldades de la guerra, cosa de ningún modo opuesta á los dogmas católicos.

«También acerca del modo de guerrear, la Santa Sede tiene el primado, legislación. En el derecho canónico—Decreto Gratiani C. I. X. de la Sagittariis—se encuentra la primera prohibición del empleo de flechas envenenadas. Asimismo los Papas se han esmerado en hacer prevalecer el tratamiento humano de los prisioneros, en promover las treguas de Dios, para hacer observar los tratados y capitulaciones establecidos etc., etc.

«Teniendo en cuenta estas verdades históricas,—prosigue el autor,—del seno mismo del Congreso podría surgir la propuesta de invitar al Papa, á la cual deberían adherirse todas las potencias, que no querían sacrificar sus propias convicciones á susceptibilidades italianas de ningún modo justificadas.

Acazo una reminiscencia histórica podría mitigar dichas susceptibilidades. En efecto, si en 1856 Austria hubo de tolerar que el representante del reino de Cerdeña se sentara al lado de los grandes Estados en el Congreso de París, no sería indecoroso para la Italia de hoy conformarse con ver al lado de tantos pequeños Estados que ciertamente no pueden decidir acerca del desarme, á un representante de la Santa Sede.

El provecho que de este comportamiento del Congreso y de la Italia misma sacaría la causa de la paz y del mundo, recompensaría en algo el sacrificio que Italia hiciera.

Lo que dice la prensa

POR TELÉGRAFO

Una sandez

Madrid 13—2'30 t.

Algunos periódicos dicen que Europa entera está ya convencida de lo que es España.

Añaden que somos una nación llamada á desaparecer desde el momento en que pretendemos al final del siglo XIX declarar ilegal á la masonería.

Mal efecto

El *Imparcial* califica el acto de ayer de pucherazo parlamentario.

Añade que la representación parlamentaria recibió un rudo golpe por orden del Gobierno y complicidad de republicanos, romeristas y tutuanistas.

Todos ellos fueron responsables de haber atropellado el reglamento de la Cámara.

Ayer quedó demostrado que en el Parlamento no se tiene respeto á nada.

Las minorías en lo sucesivo serán atropelladas.

Su complacencia de ayer aceptando el acto que se llevó á cabo, hace que queden á merced de la fuerza del número y ellas pagarán la votación llevada á cabo.

Otro criterio

El *Liberal*, ocupándose también de lo ocurrido en el Congreso, dice que el paso atrás que dió el Gobierno, salvó el conflicto Morayta, aunque no pudo salvar al Gobierno del conflicto en que se halla metido.

Añade que de este conflicto interior no puede salvarse sino por medio de una crisis.

Manifiesta que fracasaron los trabajos de los que hacían la política de los que explotaron á Filipinas y fueron luego los culpables de que se perdiera el archipiélago.

La forma política que trataban de desarrollar, no podía seguir imperando.

Hubiera sido una temeridad haber querido atentar contra el derecho del señor Morayta, que apoyado en el voto de sus electores no podía tener ningún cuidado.

Termina diciendo que tal vez otro resultado hubiera llevado á hechos que todos hubieran lamentado.

Y muera el que no piense...

Un periódico petrolero ataca rudamente á los reaccionarios que pretenden llevar al parlamento su política.

Dice que se pretendió acusar á Morayta de todos los hechos imaginables como si fuera un criminal que hubiera efectuado el asesinato y el robo con alevosía.

ELOGIOS

El *Globo* elogía al señor García Alix por la conducta que observó ayer tarde desde la presidencia del Congreso en un debate tan delicado como el de que se trataba.

Dice que estuvo enérgico y digno.

RODRIGO.

EL templo de Jano

Era lo único que nos faltaba. Después de tantos desastres, de tantas calamidades y de tantas desdichas; convencido todo el mundo de que se impone la necesidad de regenerar el país, se abre la presente legislatura prometiendo el Gobierno seriamente emprender esa obra de reparación tan indispensable, y con asombro universal nos encontramos con que no es posible echar los cimientos de esa obra regeneradora, porque no se amalgaman los elementos que debían servir para ella.

Efectivamente, triste y lamentable espectáculo,

que desconsuela profundamente, y que nos hace desesperar de que puedan tener remedio nuestros males, es presenciar los escándalos que se están repitiendo en las Cámaras legislativas, donde nadie se entiende, por consecuencia de las luchas bizantinas y de la guerra sin cuartel á que se entregan nuestros políticos, á quienes no llamamos hombres porque no lo parecen.

«La mitad son calaveras, la otra mitad calabazas,» que dijo nuestro festivo P. Isla.

De seguro que Diógenes hubiera pasado con linterna por delante de ellos sin encontrar lo que buscaba, un hombre.

Si para eso, no más, ha de servir el Templo de las Leyes, el famoso santuario de nuestra representación nacional, convertido para los españoles en una verdadera caja de Pandora, donde proceden todos los males que han afligido á nuestra desgraciada nación, mejor es que se cierre. Si; vale más que se cierre. Es otro templo de Jano, y como sucedía con el de Roma, cerrándolo sabemos que no habrá guerra y estaremos en paz.

¿Y qué diremos de los hombres, de los gobiernos que venimos padeciendo? Sin iniciativas, sin principios fijos, sin energías ni alientos, son como el madero de la fábula que dió Júpiter por rey á las ranas. Parece que cada uno se vea, oídos y no oyes; hablan perfectamente, pero no sirven absolutamente para nada... bueno.

Se puede decir de ellos como la vieja: malo el que tuvimos antes, peor el que vino después; pero este que tenemos ahora los ha hecho buenos á todos.

Estamos frescos; ¡Buenas están las esperanzas de la patria! ¡Buena garantía y buena salvaguardia para diez y seis millones de españoles!

Ciérrese, ciérrese cuanto antes semejante Babel, después de pasarle la escoba, y disuélvase ese aquilare, sucursal del Katipunán filipino, para que no sirvamos de escarnio y de ludibrio al mundo entero, que se ríe de nuestras miserias.

C. C.

SOCIEDAD ANÓNIMA TAURINA MONTAÑESA

Por escritura pública del 28 de marzo último se hizo cargo esta Sociedad de la Plaza de Toros de esta ciudad. En su consecuencia tiene el honor de poner en conocimiento del público que queda desde luego denunciado el abono que la antigua Sociedad tenía, y por tanto á contar desde el día 12, abre un nuevo abono bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Todo abonado tendrá derecho á disponer de la localidad siempre que se celebren corridas y á la consiguiente reducción de precios, según indica la nota puesta á continuación.

Segunda.—La Sociedad cede al interesado la propiedad del derecho al abono con arreglo á las condiciones establecidas en el «tarifario de abono» y cuyo documento ó resguardo se entrega al abonado.

Tercera.—El abonado pagará á la Sociedad por este derecho y por una sola vez el 50 por 100 del precio de la localidad á que desee abonarse.

Cuarta.—Todos los días laborables hasta el 5 de julio y hasta las seis de la tarde estará abierta la plaza de toros con objeto de que los que lo deseen puedan elegir la localidad que les acomode para el abono, siempre que estén libres.

Los señores abonados á las últimas corridas tendrán preferencia para conservarlas en las condiciones hoy establecidas, siempre que las soliciten antes del 30 de este mes.

Quinta.—Los abonados que residan fuera de la capital y los que estando fuera deseen abonarse, pueden dirigirse por escrito si así lo desean, al gerente de la Sociedad don Pedro A. Santuste.

El abono queda abierto desde esta fecha en el despacho del señor Santuste desde las 9 á las 12 de la mañana, y de 3 á 6 por la tarde en los días laborables.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Talones de abono

Palcos con 12 entradas, 30 pesetas sol, 50 idem sombra. Delanteras de andanada, 2 idem y 5 idem sombra. Primera fila de idem, 4 idem sombra. Centros de idem, 1'50 sol, y 3 sombra. Quinta fila de idem, 1'75. Balconillos de grada, 2 sol, y cuatro sombra. Primera fila de idem, 3 sombra. Centros de idem, 1'50 sol y 2'50 sombra. Barreras, 1'75 sol y 4 sombra. Contrabarreras, 1'50 sol y 3'50 sombra. Primeras filas de tendido, 1'50 sol y 2'50 sombra. Centros de idem, 1'25 sol y 2 sombra. Tablancillos, 1'50 sol y 2'50 sombra. Balconillo meseta presidencia, 6. Primera fila idem, 4'25. Centros idem, 3'50. Balconillo meseta arrastre, 2. Primera fila, 1'75. Balconillo de toril, 2. Primera fila, 1'75.

Por abono

Palcos con 12 entradas, 60 pesetas sol y 100 sombra. Delanteras de andanada, 4 y 10. Primera fila de idem, 8. Centros de idem, 3 y 6. Quinta fila de idem, 3'50. Balconillos de grada, 4 y 8. Primera fila de idem, 6 sombra. Centros de idem, 3 y 5. Barreras, 3'50 y 8. Contrabarreras, 3 y 7. Primeras filas de tendido, 3 y 5. Centros de idem, 2'50 y 4. Tablancillos de idem, 3 y 5. Balconillo meseta presidencia, 12. Primera fila idem, 8'50. Centro idem, 7. Balconillo meseta arrastre, 4. Primera fila idem, 3'50. Balconillo meseta toril, 4. Primera fila, 3'50.

En taquilla

Palcos con 12 entradas, 75 pesetas sol y 125 sombra. Delanteras de andanada, 5 y 12'50. Primera fila de idem, 10 sombra. Centro de idem, 3 y 7'50. Quinta fila de idem, 4 sol. Balconillos de grada, 5 y 10. Primera fila de idem, 7'50 sombra. Centros de idem, 3 y 5. Barreras, 4 y 10. Contrabarreras, 3'50 y 8'75. Primeras filas de tendido, 3'50 y 6'25. Centros de idem, 2'50 y 4. Tablancillos de idem, 3'50 y 6. Balconillo meseta presidencia, 15. Primera fila idem, 10'50. Centro idem, 7. Balconillo meseta de arrastre, 5. Primera fila de idem, 4. Balconillo meseta toril, 5. Primera fila idem, 4.

Las elecciones

Ogaño y antaño

Cuando los partidos liberales contaban con personas de corazón y héroes de barricada, llamados por Espronceda *hombres de entusiasmo y poca mente*, que no ven más allá de sus narices, decía A. Paris: es natural que todo hombre honrado tiemble al pensar en las elecciones, porque entonces se hacen á botafadas, palos y tiros; y cuando á los estadistas han sucedido los egoístas y el estómago ha sustituido al corazón, son las elecciones la fiebre pútrida del país y le dividen en corruptores y corrompidos, pues se hacen mediante sobornos, falsedades, escamoteos y cohechos. Y basado el sistema parlamentario en las elecciones, tiene necesariamente por fundamento la fuerza ó la corrupción; y ha resultado lo que aseguraba aquel grande hombre: «la más sobrada mentira que se conoce en el mundo, una farsa que divertir poco, cuesta mucho y corrompe muchísimo, un método maravilloso de dividir lo que está unido, de podrir lo que está sano, de convertir un pueblo de gigantes en un pueblo de jorobados.»

Pero, se dirá, ¿no había antaño Cortes? ¿no había Ayuntamiento? ¿no había elecciones?

Cortes

Cierto que había Cortes, pero diferían esencial-

mente de los Parlamentos modernos, no sólo en las atribuciones, convocatorias, manera de elegir, elementos que las componían y su representación, sino también en el modo de funcionar y responsabilidad de sus individuos. Las antiguas Cortes no tenían más atribuciones que jurar ó reconocer al príncipe, conceder nuevos pechos ó impuestos, discutir y votar las leyes fundamentales...

no era ninguno de ellos su agresor, pero que todos estaban en el lugar del suceso. El señor juez les tomó declaración, pero ninguno de ellos dijo cosa alguna que pudiera arrojar luz sobre lo sucedido, que aparece bastante oscuro. El apodado el Cano, que según Falla, estaba con el agresor, negó terminantemente que él se hallara en el lugar donde aquí fué herido.

Detalles El inspector de vigilancia don Manuel Gómez condujo al Principal á un sujeto que había tenido una reyerta con Falla hace algunos días, pero tampoco su declaración aclaraba cosa mayor. El herido fué conducido al hospital en una camilla de la Cruz Roja trasportada por los camilleros Barrio, Regüela, Castillo y Amor, al mando del primer comisario señor Pedrosa.

El juzgado se constituyó en el Principal y ha permanecido trabajando hasta después de amanecer. Allí acudieron los señores inspectores de vigilancia, el médico forense señor García Notario, que había estado ya en la Casa de socorro reconociendo al herido, y el escribano señor Pelayo, que aunque no estaba de servicio, fué á ponerse á disposición del señor Juez.

ÚLTIMA HORA

El autor

Ya á las tres de la madrugada fueron detenidos varios sujetos, y entre ellos uno llamado Francisco Peláez Loitia, pescador, conocido por el hijo de la atalaya, que inmediatamente fué reconocido por Falla, diciendo que él era quien le había herido. Según resulta de varias declaraciones, este último detenido había sido apaleado hace ya algunos meses por el herido y sus amigos, y por este detalle se le buscó y capturó. Dos veces fué luego presentado ante Falla, con distinta ropa y entre diez ó doce individuos, y las dos veces fué inmediatamente reconocido y acusado por él como autor de la agresión.

Por disposición del señor Juez fué llevado á la prevención, y luego, después de prestar declaración, pasó á la cárcel.

El arma

Después de las cuatro, fueron á reconocer el terreno los inspectores señores Tomás y Gómez, acompañados de dos guardias. El reconocimiento tenía por objeto ver si se encontraba el arma que usó Peláez Loitia al cometer la agresión. Al cabo de no pocas pesquisas se encontró el arma. Es un cuchillo de los que usan los marineros en sus faenas. Estaba manchado de sangre. Fué encontrado debajo de unas pipas de vino que había por allí cerca. El cuchillo fué entregado al señor juez de instrucción.

NOTICIAS

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta: de 10 á 1 y de 3 á 4. Hernán Cortés, núm. 8, piso 2.º

VIÑA LOMBA Oculista CONSULTA DE 10 Á 1 BLANCA 12, PRIMERO.

Placas del Sagrado Corazón de Jesús Han llegado ya y están á la venta en la administración de este periódico. También hay á la venta la novena y las letanías del Sagrado Corazón.

AVISO

Se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan renovarlos á la mayor brevedad posible, enviando el importe en libranza del Giro mutuo ó sellos de correo, ó indicando en esta ciudad persona que se encargue del pago de la suscripción, lo cual sería preferible.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer el juicio oral y público de la querrela procedente del Juzgado de instrucción de esta capital y seguida por injurias contra Eduardo Rumayor Vázquez, para el que solicitó la acusación un año, ocho meses y veintidós días de destierro y 250 pesetas de multa. El letrado defensor de Eduardo interesó su absolución por falta de delito.

En la Sección segunda y ante el Tribunal del Jurado comparecieron ayer Nicanora García Peña é Ignacia Castillo Gándara, vecinas de Castro Urdiales y acusadas de haber penetrado en la casa habitación de Melchor Barabes y sustraído de una arca varias ropas valoradas en 23 pesetas y 25 céntimos, arrancando una tabla de dicho mueble para poder verificar la sustracción. El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de robo y de autoras á las dos procesadas y la defensa de éstas sostuvo que en el peor caso, los hechos perseguídos constituirían el delito de hurto solamente.

Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo á cada una de las procesadas tres años de prisión correccional con abono de la mitad de la prisión provisional sufrida.

Alberto Castanedo Gómez, vecino de Torrelavega, ha sido condenado por hurto de leñas á dos meses y un día de arresto mayor.

En honor de Cisneros

Con motivo del cuarto centenario de la fundación de la célebre Universidad de Alcalá (Complutense), tratase de erigir una estatua al insigne Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros, gloria inmarcesible de la Orden franciscana y de nuestra patria. Ha sido constituida ya la junta de tan hermoso proyecto.

Una señora ha entregado en esta administración un traje completo para el pobre anunciado en el número de anteyer.

Dios se lo pague.

El Opal-Pasta es el único quita manchas seguro para los vestidos de señora de color claro.

Solemnes cultos que en honor de la Santísima

Virgen, con el expresivo título de Madre del Perpetuo Socorro, le consagra su archicofradía, canónicamente establecida en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo.

El domingo, 18 de junio, fiesta de nuestra Señora del Perpetuo Socorro á las siete de la mañana habrá misa de comunión general, cantándose durante el acto versos de alabanza al Santísimo Sacramento; á las once será la misa solemne cantada á gran orquesta, y por la tarde, á las siete, se practicarán los ejercicios propios de la archicofradía con sermón que predicará el señor doctor don Agapito Aguirre Gutiérrez, concluyendo con la Bendición del Santísimo Sacramento y Reserva. En virtud de un Breve de nuestro Smo. Padre el Papa León XIII, los asociados á esta Archicofradía, y todos los demás fieles, pueden ganar indulgencia plenaria desde el día 17 por la tarde hasta la puesta del sol del 27, confesando, comulgando y rezando en esta iglesia parroquial por la intención de Su Santidad.

Además, están concedidos por el mismo Romano Pontífice otros trescientos días de indulgencia á los que, devotamente, visiten la misma parroquial iglesia en cualquier día del año, rogando á Dios por la concordia de los Principes cristianos, extirpación de la herejía, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia. Las cuales indulgencias pueden aplicarse á manera de sufragio á las almas del Purgatorio que han salido de este mundo unidas á Dios en caridad.

El Odol preserva el dolor de muelas

La prensa de Palencia da cuenta de los daños causados por los horribles pedriscos que descargaron sobre aquella capital el viernes y sábado de la pasada semana.

Cayeron varias chispas eléctricas, una de las cuales produjo bastantes desperfectos en una casa de un concejal.

Quedaron completamente destruidas las cosechas de una porción de propiedades del término de dicha población y de los pueblos inmediatos.

Recuérdase allí que hace unos 25 años, una tormenta de piedra asoló por completo los campos palentinos.

Según vemos en algunos periódicos de Madrid, una de las reformas que se introducirán en Hacienda por el ministro es la de que acudan los empleados á las oficinas con el uniforme correspondiente, á fin de que se distingan del público que frecuenta los centros administrativos.

Los avisos á los navegantes últimamente publicados, son:

Retirada de una boya en la ría de Vigo (España costa N. W.)

Obstrucción peligrosa en las cercanías de la rada de Hampton; Modificaciones en la iluminación de la entrada del río Carabella (Estados Unidos). Desaparición de una marca en las cercanías de Bouc (Francia).

Rocas al S. del islote Aguéilly, á cinco millas al E. S. E. del faro del cabo Matifou (Argelia). Dato sobre la luz de Payta (Perú).

El día 24 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Castro Urdiales el sorteo de 34 obligaciones del empréstito municipal, realizado con destino á las obras para el abastecimiento de aguas de aquella villa.

Hay son esperados en esta capital los marinos que formaran la tripulación del nuevo crucero Río de la Plata, buque regalado á España por nuestros compatriotas residentes en el Sur de América.

Estos marinos embarcarán en este puerto para el del Havre, en donde se encuentra dicho crucero ya casi terminado.

Faldas de seda

y alpaca, buen surtido, á precios de fábrica. Au Petit Parisien.—Sombrereria, 8, BILBAO.

En la carretera general que va de Burgos á Valladolid ocurrió días pasados un triste suceso que produjo varias víctimas, entre las cuales figura un rico ganadero llamado don Braulio Vicente Bezares, que se dirigía á esta provincia de Santander con objeto de arrendar una dehesa.

Dicho señor, en compañía de 17 personas más, viajaba en una «diligencia». Esta volcó con gran estrépito cerca de Burgos.

Casi todos los viajeros resultaron heridos ó contusos, siéndolo el de mayor gravedad el que venía á esta provincia.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad del partido de Potes don Eduardo Sánchez Linares.

En el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo se hallan expuestos el reparto de la contribución territorial y el padrón de edificios y solares.

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la viuda de Ablanedo para remitir á esta capital, de tránsito para Veracruz, 157 escopetas.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para a dentadura, para endurecer las encías, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

Por noticias de buen origen se sabe que la contribución que se va á exigir á las fábricas de azúcar en el nuevo presupuesto ascenderá á la suma de 25 millones de pesetas.

Los azucareros encuentran excesiva y desproporcionada esta cantidad.

El señor Gobernador interino ha multado en 25 pesetas á Eloy González, dueño del establecimiento de bebidas, sito en la calle de Somorrostro, 4, por tener gente dentro del mismo establecimiento á deshora de la noche.

La peregrinación á Lourdes procedente de Aragón, Valencia y Cataluña llegará hoy á San Sebastián, continuando su viaje para Francia á las nueve de la noche.

Se desea habitación amueblada, con nueve camas, para la temporada actual.

Pasar aviso á don Baldobero García, Blanca, 19.

Ayer falleció en esta capital la niña María Concepción Lainz Rivalaygua, hija del conocido y acreditado comerciante de esta plaza don Manuel Lainz.

Acompañamos á dicho señor y á su distinguida esposa doña Josefa Rivalaygua en el dolor que experimentan por tan sensible pérdida, pena que se verá mitigada al pensar los afligidos padres que su hija ha venido á aumentar el número de los ángeles.

Han sido nombrados fiscales municipales de esta provincia:

De Castro Urdiales, don Manuel Díaz Martínez. De Laredo, don Federico Paísán Gómez. De Rames, don Julián Abascal Campo. De Reinos, don Julio García de la Fuente. De Santander, don Alberto Gayé Hernández. De San Vicente de la Barquera, don Francisco Molledo de la Vega. De Santoña, don Manuel Bermesolo Díaz. De Torrelavega, don Gervasio Herrera Fernández. De Valle de Cabuérniga, don Adolfo Fernández de la Reguera. De Villacarriedo, don Ramón Vélez Gómez.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad.—Huella 14, 2.ª

Lo de Camargo

No se ha confirmado en todas sus partes la noticia que ayer publicamos respecto á un suceso ocurrido en Camargo.

Afortunadamente no ha habido anteaer en aquel pacífico pueblo crimen alguno, aunque sí hay que lamentar la muerte de un vecino, el cual estando trabajando se sintió gravemente indispuerto y se retiró á su casa donde falleció al muy poco tiempo.

D. E. P.

Por la guardia civil del puesto de Solares ha sido denunciado don José Sumastre, vecino de esta ciudad, á quien en la estación de Heras le recogió una escopeta, municiones y una perdiz, por carcer de licencia de uso de armas.

De interés

Aquellos de nuestros lectores y favorecedores que deseen ponerse en relación en Madrid con una persona seria y activa que se encargue de la gestión de toda clase de asuntos, en los centros oficiales, en los judiciales, informes comerciales, colocación de capitales, compra y venta de valores públicos y particulares, etc., etc., pueden dirigirse al administrador de este periódico, que les dará más detalles, y es quien recibe los encargos.

Se admiten también representaciones comerciales.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

El descuento

Madrid 13—10'15 m.

Parece que en la última reunión que celebraron el señor Villaverde y los consejeros del Banco de España se acordó rebajar el descuento oficial del 5 al 4 por 100.

El impuesto al inquilinato

Asegúrase que se ha desistido del impuesto al inquilinato, por razón de que, como había que cobrarlo por lo que se satisfacía por las cedulas, resultaría que por el mismo concepto se pagaban dos impuestos.

Las sumarias

En los círculos militares se dice que uno de estos días se elevará á plenario la sumaria que se instruye por el desastre de la escuadra de Santiago de Cuba. Se decía también que la sumaria instruída por el desastre de la escuadra en Cavite está próxima á terminar.

Sólo falta la declaración del actual comandante de Marina de Cartagena, que cuando ocurrió el desastre mandaba el crucero Isla de Luçon.

Los generales Jáudenes, Toral, Montojo y Sostoa llevan tres meses de prisión preventiva.

La cesión de las Carolinas

El proyecto de cesión de las islas Carolinas, Marianas y Palaos á Alemania, tiene las bases siguientes:

- 1.ª Alemania concederá á las órdenes religiosas españolas los mismos derechos que á las alemanas.
- 2.ª Se concederá á los comerciantes y agricultores españoles el mismo trato que á los alemanes.
- 3.ª Aún en tiempo de guerra, España tendrá libres los depósitos de carbón para sus buques de guerra y mercantes, en cada una de las tres islas.
- 4.ª Alemania pagará á España 25 millones de pesetas.

El Gobierno alemán dará cuenta de este acuerdo á las Cámaras de su país.

Se compromete á admitir la introducción de los productos españoles en su territorio, bajo las tarifas que gocen las naciones más favorecidas.

En reciprocidad, la introducción de los productos alemanes en España, tendrá los derechos del tratado comercial de 10 de julio de 1894.

Este convenio estará en vigor por cinco años, si no se hace para entonces un tratado comercial definitivo entre España y Alemania.

Terminados los cinco años podrá prorrogarse este tratado de año en año mientras una de las dos naciones no haga la denuncia correspondiente.

Nuevo incidente

Madrid 13—2'25 t.

El conde de las Almenas se propone reproducir en el Senado los incidentes sobre las cuestiones militares hasta tanto que la opinión pública se dé bien cuenta de lo ocurrido con la conducta que observaron varios personajes en los altos mandos de las Antillas.

El Temerario

Ha fondeado en Bilbao el crucero-torpedero Temerario.

Dimisión admitida

Se ha firmado por la Reina el decreto admitiendo la dimisión del director general de Propiedades, señor Castell.

Para sustituirle se ha nombrado al señor Villalobos.

Jubilado

Ha sido jubilado el director de la Central de Correos de Madrid, señor Rovin.

En boca cerrada...

El señor Silveira á la salida de Palacio, después de conferenciar con la Reina, se ha mostrado muy reservado con los periodistas, diciéndoles que no tenía nada que manifestar.

Visita de cumplido

Esta mañana estuvo en Palacio á cumplimentar á la Reina, el vicealmirante señor Valcárcel.

Un aniversario

Comunican de Burgos que se preparaba una pequeña manifestación de republicanos que, presidida por señor Ezquerdo, se dirigirá al cementerio con objeto de depositar una corona en la tumba del señor Ruiz Zorrilla, con motivo de ser hoy el cuarto aniversario de su muerte.

Precauciones

Comunican de Valencia que las autoridades de dicha capital adoptaron ayer precauciones con motivo de la agitación que se notaba entre los republicanos á causa de las noticias que se recibieron de Madrid con respecto á la cuestión Morayta.

La noticia de la admisión del señor Morayta fué recibida con gran entusiasmo por los republicanos y calmó los ánimos.

RODRIGO.

EXTERIOR

La crisis en Francia

Madrid 13—2'40 m.

Los últimos despachos de París dicen que continúan los trabajos para solucionar la crisis y se cree que lo será en breve.

El *Diario Oficial* publica hoy una nota oficiosa dando cuenta de las dimisiones de los ministros y diciendo que éstos continuarán desempeñando sus carteras interinamente hasta la formación del nuevo Gabinete.

Los socialistas se atribuyen la gloria de haber derribado al Gobierno de monsieur Dupuy.

Sobre detenciones

Otro despacho de París da la noticia de que se había recibido un telegrama de Niza participando que había sido preso el duque de Orleans.

Posteriormente se recibieron noticias de Niza dando cuenta de que había sido detenido un agente italiano que se supone hacía el oficio de espía, pero que no se sabía nada de la detención del duque de Orleans.

Sobre la campaña de Filipinas

Un despacho de Nueva York dice que el periódico *The Herald* hace el elogio del ejército yanqui que pelea en Filipinas, y dice que no se le debe exponer en las actuales circunstancias á una campaña en malas condiciones.

La peste bubónica

Los despachos de Alejandría dicen que en las últimas veinticuatro horas han ocurrido 27 casos de peste bubónica.

Ocho de ellos fueron seguidos de defunción.

Colisión

Un despacho de Túnez dá cuenta de que ocurrió una colisión entre un centenar de italianos y cinco tunecinos.

Estos quedaron heridos de gravedad. También resultaron heridos de gravedad dos italianos.

Han sido detenidos más de veinte de estos que tomaron parte en la riña.

Las conferencias de la paz

Un despacho de La Haya confirma la noticia de que hasta mediados de julio no suspenderá sus sesiones el Congreso de la paz.

Los trabajos quedarán antes terminados, pero con objeto de evitar retrasos en las cancellerías, se acordó prorrogar las sesiones hasta entonces.

RODRIGO.

BOLSA

	Día 12	Día 13
MADRID		
Interior series F. E. D.	61 25	61 45
" " " " " " " " "	61 95	62 05
" " " " " " " " "	62 30	00 00
" " " " " " " " "	62 40	62 00
" " " " " " " " "	61 65	61 60
Exterior " " " " " " " " "	67 40	67 50
" " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " "	00 00	67 60
" " " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " " "	67 45	00 00
" " " " " " " " "	00 00	00 00
Amortizable " " " " " " " " "	70 30	70 25
" " " " " " " " "	70 30	70 40
" " " " " " " " "	70 35	70 40
" " " " " " " " "	70 30	70 30
Obligaciones de Aduanas	90 25	90 85
Billetes de Cuba de 1888	68 40	68 40
Billetes de Cuba de 1890	59 40	59 60
Obligaciones de Filipinas	77 50	77 50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	102 00	102 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	00 00	00 00
Tabacaleras	00 00	267 60
Obligaciones del Tesoro	101 35	101 60
Banco de España	407 00	408 60
CAMBIOS		
París á la vista	21 75	21 00
Londres á la vista	30 75	30 48
BOLSA		
Interior	61 35	61 60
PARIS		
4 por 100 exterior español	65 90	65 60

Telegrams de Bénard y C.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.
Deuda 4 por 100 interior pequeños, C. 62'25.
Compañía Navegación Montañesa, 118.
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 111.
Idem Aduanas, 80'80.
Santander 13 de junio de 1899.—El adjunto de turno, Hermínio Lastra.

Boletín local

Romaneos de ayer

Rosos mayores, 24; menores, 17, con peso de 4.614 kilos. Cerdos, 5; con 457 kilos. Corderos, 56. Carneros, 1, con peso de 18 kilos.

Movimiento demográfico

del día 18 de junio: Nacimientos: 3 varones y 5 hembras. Defunciones: Ramón Timoteo Echevarría Allende, de tres años y medio, Viñas, 2, segundo. Teresa Menéndez González, de ocho meses, Cuesca de Gibaja, 12, primero. Nemesia Cantera Canales, de 50 años, Rubio, 18 bajo. Valentina Gómez Gancedo, de 19 años, Convento del Santísimo Redentor.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer de ayer: Boya de los correos franceses.—Vapor Canadá. Boya de los correos.—Vapor Buenos Aires. Muelle de Calderón.—Vapores Galicia y México. Idem de Albará.—Vapor inglés Georgian. Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés Rydal Water. Idem primero.—Vapor Santanlerino. Idem segundo.—Vapor Cabo San Sebastián. Idem tercero.—Vapor inglés Lord Rosebery. Idem quinto longitudinal.—Vapor Margueta. Idem quinto saliente.—Vapor Carnloch. Astillero.—Vapores San Salvador y Peña Rocías. San Salvador.—Vapor Lebanon. En bahía.—Vapores Sestao, Tudor, Mary y Sunnide.

Ultima hora Las Cortes

Del Senado

En la sesión del Senado se leyó el dictamen emitido por la comisión del Mensaje, en contestación á éste. Se acuerda conceder 48 horas á los senadores para que estudien el dictamen. Se declara urgente el dictamen sobre la cesión de las islas Carolinas, Palaos y Marianas á Alemania. El señor Calvo Martín excita á la Cámara á poner gran cuidado en las cuestiones de sanidad. El señor Collantes llama la atención del Gobierno sobre la situación en que se hallan los aspirantes aprobados en las oposiciones para contadores de fondos provinciales, y pide que se adopte una resolución en este asunto.

Del Congreso

(CONTINUACIÓN)

Ruegos — Las actas

El señor Ugarte pide que se rectifiquen varios conceptos que le atribuye el Diario de Sesiones al publicar su discurso de ayer contra Morayta. El señor Cadrún pide que se consigne en acta que él no asistió á la reunión de los diputados que formularon ayer un voto de censura para la presidencia. Después se aprueba el acta de Priego.

Las actas de Madrid

A continuación se discuten las actas de Madrid. El señor Barbolla presenta un voto particular al dictamen. En el voto particular enumera las infracciones que se cometieron en las elecciones de Madrid. Se discute el voto particular. Lo apoya el señor Barbolla y pide que se formule un nuevo dictamen. Lo impugna el señor Gómez Pizarro. El señor Azcárate apoya al señor Barbolla.

El conde de Romanones defiende la legalidad de las actas. Afirma que las leyes favorecen al candidato fusionista, señor conde de Garay. Añade que se trató de ahogar á dicho candidato, temiendo las amenazas de los republicanos. El señor Azcárate declara que el primer impulso de los republicanos fué impedir á viva fuerza que se arrebatará el acta á don Constantino Rodríguez para dársela al conde de Garay. Se pone á votación el voto particular. Es desechado por 97 votos contra 14. Los republicanos presentan después 52 enmiendas contra las actas de Madrid. El conde de Romanones presenta una proposición de no há lugar á tomar en cuenta las enmiendas de los republicanos. A ruegos del señor Azcárate retira la proposición. Se aplaza la discusión hasta que la comisión de actas presente nuevo dictamen. Se aprueban varias dictámenes referentes á otras actas y se levanta la sesión.

La venta de las Carolinas

Madrid 14—2'25 m. Es probable que en la sesión que celebre hoy el Senado se apruebe el proyecto de cesión de nuestras posesiones oceánicas á Alemania.

El sábado será aprobado en el Congreso. El gobierno alemán ha exigido que se apruebe con urgencia por las Cámaras españolas.

Consejo aplazado

El Consejo que debía celebrarse esta tarde se ha aplazado para el viernes. El objeto del aplazamiento es que el señor Villaverde pueda leer los proyectos de Hacienda.

Los traslados militares

Se ha dispuesto que los gastos del pasaje de las familias de los militares que han sido trasladados de residencia en virtud de la nueva organización militar, sean abonados por el Estado.

RODRIGO

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Suances. CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva). Palacio del señor García Macho. TELÉFONO, NÚMERO 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. Comedores sencillos é independientes. Plato del día: Rosbif á la catalana.

Anuncios

Se arrienda en Cejo, barrio de San Antonio, donde informarán, cómoda casa con ó sin huerta, agua potable y lavadero.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 7—GENERAL ESPARTERO—7

Muchachos

En la Fábrica Metalúrgica Montañesa hacen falta, desde 13 á 16 años, ganarán jornal desde el primer día. Para solicitarlo: Muelle, 1, tienda.

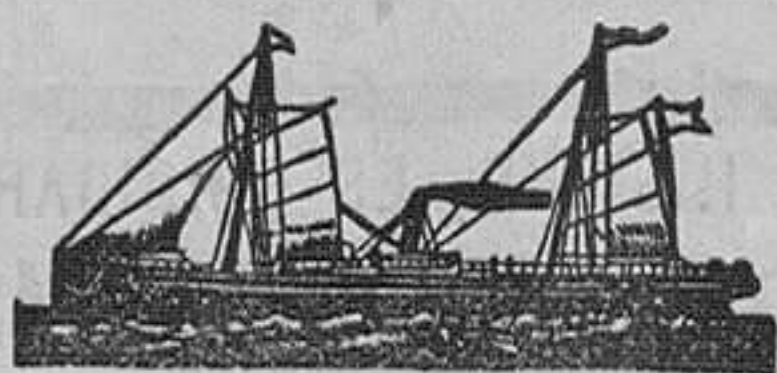
APUNTES EN DEFENSA DEL HONOR DEL EJÉRCITO POR A. B.

DEDICADOS AL GENERAL WEYLER. Un tomo de más de 200 páginas. Se halla de venta en la Administración de este periódico á 1'75 pesetas ejemplar.

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, sillas, sillas de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos. Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica.

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Fesajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

La Gran Bretaña 22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde UNA PESETA SEMANAL

COCHES AUTOMÓVILES Benz y C. Mannheim (Alemania)

Los automóviles de esta gran casa, la más importante del mundo, aparecieron por vez primera en la Exposición de Munich en 1888, habiendo sido perfeccionados desde aquella fecha con tan gran resultado que podemos ofrecer hoy al público una variedad de modelos elegantes y magníficamente contruidos. La fuerza motriz se obtiene por la bencina, sin hacer humo ni mal olor, pudiéndose obtener la velocidad de 30 kilómetros por hora y subir ó bajar sin peligro pendientes de un 20 por 100. Para más detalles dirigirse á los

Sres. E. ROEBECKE y COMP. Representantes en España. DEPÓSITOS CENTRALES

BARCELONA: Calle de Bilbao, núm. 213 MADRID: Alcaid, núm. 45 pral. Se admitirán agentes en provincias que presenten las garantías suficientes.

Fábrica de piedra artificial

Balustradas de piedra aglomerada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufran alteración á la intemperie. Para pedidos FÁBRICA DE MOSÁICOS de VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41—SANTANDER

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones. Botella con casco, cosecha 1897, (ambotellado en Haro) Pesetas 1 25. Media botella (embotellado en Santander) 1 00. Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una. ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp. Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; níquel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empapanan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Platería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, aristonos, acordeones y otros instrumentos. Sillas de rejilla desde 4 pesetas en adelante. RIBERA, (Muelle) 19

GRATIS A los lectores de este periódico A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNIFICOS AL CARBÓN

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortada este anuncio, dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director MR. SCHNEIDER, Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 89, Rue de Constantinople, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Inscribese el nombre al dorso de la fotografía.)

SUBASTA

El jueves, 15 del presente mes de junio, tendrá lugar, á las doce de la mañana, en el Juzgado de instrucción, calle de Santa Lucía, número 1, la subasta de diferentes comestibles, géneros, estantería y mostrador de la tienda que fué de don Ricardo Fernández y tuvo establecida en la calle de Colón. El detalle y tasación constan en el procedimiento que obra en la Escribanía de don Juan Castiello, y los efectos en poder del depositario don Santos Lagno, fabricante de liciores en la calle de cuesta de Gibaja.

LUIS MERUELO AGENTE DE TRIBUNALES Y OFICINAS PÚBLICAS SAN CARLOS, 85.—CIENFUEGOS.—CUBA

Esta casa se hace cargo de correr declaraciones de herederos, Testamentarias é intestadas, etcétera etc., y toda clase de asuntos judiciales, expresando la tramitación de dichos asuntos previo convenio de las partes y examen de los títulos, los cuales habrán de presentar por su cuenta así como el poder que deban otorgar. También me hago cargo de la administración de fincas rústicas y urbanas. CIENFUEGOS—ISLA DE CUBA

Maiz Danubio superior

Del 10 al 12 del corriente se esperan dos cargamentos; para los pedidos dirigirse á DON GUILLERMO ILLERA—Muelle, 13, 3.ª—Santander.

SE ALQUILAN en sitio céntrico para caballeros, dos gabinetes. Informarán en esta administración.

Se alquila una casa en Hoz de Anero á tres minutos de la estación. En esta Administración se informará.

SE VENDE ó arrienda en el barrio de Cejo, lindando con la carretera y con jardín y accesorios. Informará su dueño don Fernando Baldizán, en Campogiro.

GARBANZO FINO DE CASTILLA

alubias legítimas de Herrera, enanas, blancas y de color; alubias del país y extranjeras, muy baratas; arroces de Valencia; vinos puros de mesa y vinagres.—Depósito: Plaza de la Libertad, núm. 2 (Arcos de Botín)

E. CUBERO LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11 Gran surtido en camas de Castilla á 25 pesetas arriba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

VIUDA DE M. ENGUITA

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS NACIONALES Y EXTRANJEROS de las más acreditadas marcas, garantizando la construcción por seis años. VENTAS Á PLAZOS Y ALQUILERES PIANO C BEHSTEIN BE LIN, los mejores del mundo, única representación Atarazanas número 14, segundo.

Casa-palacio

Se arrienda en Hoz de Anero á propósito para pasar el verano. Tiene fuentes de agua natural y ferruginosa. Notaría de Agüero (Santander), darán razón.

estos gemidos del infortunio subían al terrado de Catalina de Beaumont, y eran recogidos por aquel ángel y presentados al Señor en sus oraciones como ofrenda de las amargas flores del valle de la vida, bañadas con el rocío de sus lágrimas. Cuando salía con sus dueñas por las calles de la villa, las mujeres se asomaban por puertas y ventanas para saludarla; los ancianos por ella consolados, para enaltecerla; los niños, para sonreírse de placer y señalarla con el dedo, y todos para bendecir al Señor con lágrimas de gozo; porque no daba un paso sin derramar un consuelo, no abría los labios que no fuese para calmar un dolor, ni fijaba los ojos sino para adivinar y remediar un infortunio. Pero, sobre todo, manifestaba Catalina el mayor empeño en extinguir los odios inveterados, las enconadas rencillas de los bandos enemigos. —Dejad, amigos míos—decía á los hombres; dejad que nuestros padres se entiendan allá con sus derechos y ultrajes y venganzas; pero nosotros, ¿porqué hemos de aborrecer á los que se llaman enemigos nuestros? ¿No viven dentro de nuestro propio reino, no hablan nuestro propio idioma, no adoran á un mismo Dios, no descienden quizá del mismo tronco que nosotros? ¿No se exponen ellos también, como nuestros padres, hijos ó esposos, á los mismos peligros en la guerra? ¿Saben ellos, como nosotros, por qué se pelean? En buen hora que en el ardor de los combates se persigan; pero cuando deponen las armas, por qué les hemos de aborrecer? —Nosotras, sobre todo—decía á las mujeres,—debemos aplacar el odio y rencor de los hombres, en vez de fomentarlos. Día de llegar en que la guerra cese, la paz se celebre y la unión se verifique y consolide; y en este día, querido, hermanas, nos será de todo el mal que hayamos hecho á nuestros contrarios. Así decía Catalina reanimando sus consejos con un calor más íntimo y vehemente del que solía manifestar en otras oca-

siones; así decía, y al prorrumper en semejantes palabras su seno temblaba y sus labios se estremecían, y sus miradas tenían algo de vago y de inspirado, que prestaba irresistible eficacia á sus expresiones. Era por aquel tiempo muy grande su alborozo, porque los bandos enemigos habían firmado treguas, ó sobreseimiento, como entonces se decía, por dos meses, conviniendo todos en proclamar por reina á la infanta doña Leonor, y coronarla con la asistencia de todos los principales caballeros de uno y otro partido, celebrando Cortes que verdaderamente pudieran llamarse nacionales; pues hasta entonces cada bando juntaba las suyas, y unas á otras se llamaban recíprocamente rebeldes y facciosas y dictaban leyes contradictorias. Aunque joven doña Catalina, no lo era tanto que no hubiese visto más de mil treguas fenecidas, y aún rotas antes de tiempo por el impaciente encono de los bandos, y nada debía prometerse de ésta en favor de una paz y concordia duraderas; pero sin embargo, fuesen presentimientos de que el actual sobreseimiento era la aurora de una reconciliación eterna, ó fuese que en las fiestas reales pensase la hija del conde divertirse saliendo del encierro del alcázar, ó fuese en fin, que en Estella creyese hallar alguna persona que no solía ver en el castillo de Lerín, lo cierto es que no disimulaba su contento y que en su rostro brillaban las suaves tintas de la esperanza y de la ventura. Uno de estos días serenos y apacibles vió venir por el camino de Estella dos bultos á caballo. Por demasiado común y poco notable que fuese este accidente, no dejó de llamar su atención, de manera que ya no fué poderosa á retirar la vista de aquellos bultos que lentamente descendían de la montaña. De vez en cuando solía ver uno ó dos caballeros montados en sendos corceles que pasaban á todo escape y siempre á tiro de ballesta del castillo, y uno de ellos al vislumbrarla en las almenas, sacaba un lienzo blanco y agi-

paloma herida; era el recinto que le había servido de albergue; la cruz, la calavera, no eran emblemas ascéticos y sagrados; eran objetos en que él había fijado sus miradas; y la soledad, la misma soledad tenía una voz muda, pero incesante, eco fiel de la voz del caballero; eco que repetía todas sus palabras, con todas las inflexiones del acento, con todo el encanto de armonía que les prestaba un corazón apasionado, eco tanto más profundo y penetrante, cuanto que nadie lo turbaba, ningún extraño rumor lo interrumpía. El primero que vino á sacarla de sus hondas meditaciones fué producido por el roce de las ramas desnudas y por el chasquido de pisadas fuertes en suelo fangoso. Levantó la frente abatida, y apareciósele Chafarote. —¿Aún estás ahí, señora!—exclamó compadecido el sota-ermitaño. —¿Pues qué!... —¿Toda la noche! ¡Toda una noche de Dios... ó del diablo, por mejor decir! porque estas noches de invierno, maldito lo que tienen de... ¡y en esa misma postura! ¡y sin probar bocado! Ermitaño soy yo, voto á cribas, y me pinto solo para rezar; pero, señora, con buenos bocados y mejores tragos... Para nada se necesita comer más y mejor que para hacer penitencia. —¿Le has entregado el aviso?—preguntó la penitente, sin hacer caso de sus consejos. —No, señora. —¿Cómo no? —Porque viene él mismo en persona á este sitio, y aquí podéis decirselo todo de palabra. —¿Aquí otra vez?—exclamó la penitente, levantándose sobresaltada: ¡volver á verle! ¡Oh! No puedo, no quiero recibirlo. —Pues mirad como ha de ser; porque él sube más que de prisa por esa loma. —Bien está; márchate, déjame sola: procura que él no te vea. Chafarote obedeció. La penitente cogió un carbón de la hoguera del día anterior, y en el blanco pino de la puerta escribió apresuradamente estas palabras:

Vuela á salvar á tu amada... Traición... incendio en su palacio ¡Ay de ella, si llegas tarde! —¡No, no volveré á verle! ¡Perdería mi alma sin remedio!—exclamó después, y cerró de golpe la puerta de la ermita, dejándola caer tras de sí como la losa de un sepulcro. Al poco rato asomó un hombre entre los árboles, y con pasos presurosos se dirigió á la choza. Sacó una mano blanca y delicada debajo del embozo, y dió un golpe, diciendo al mismo tiempo con voz sonora y tranquila: —¡Abrid, penitente, abrid, en nombre de Dios! Y como nadie le respondiese, aplicó el oído á la cerradura; miró luego á la puerta; reparó en las letras recién hechas, pero no procuró descifrarlas; volvió á llamar con el mismo resultado, y restregándose las manos bajo la capa, comenzó á pasear por el cobertizo, como si quisiese entrar en calor con el ejercicio. —¡Qué diablos!—murmuraba entre dientes.—Estará en la iglesia de Nuestra Señora; y hoy, como domingo... ¡Voto va! ¡Función tenemos para rato! ¡Cuántas misas tendrá ya en el cuerpo esa bendita mujer! Vaya por... las que uno se deja... El buen caballero se cansó muy pronto de pasear, y se sentó, y se cansó muy presto de estar sentado: tenía trazas de aburrirse al punto de todo. Acordóse del letrado de la puerta, y por matar el tiempo se empeñó en descifrarlo. —A ver si me acuerdo de las lecciones del padre abad. ¡Por vida de... que semejantes garabatos parecen escritos de mano de algún reverendo! Vuela á... Vamos, esto tiene trazas de ser alguna sentencia del Evangelio. Salvar á... ¡Diantre! ¡Pues no estoy tan torpe como creía! ¡Tu amada... ¡Demonio!... Traición... ¡Estoy en ascuas!... Incendio... en su palacio... ¡Dios mío! ¡Este es un aviso del cielo!... ¡Ay de ella, si llegas tarde!... ¡Catalina, Catalina!—exclamó, alejándose precipitadamente por el lado opuesto á donde había venido.

FOLLETIN DE «LA ATALAYA» 149

CALLOS—DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura! Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

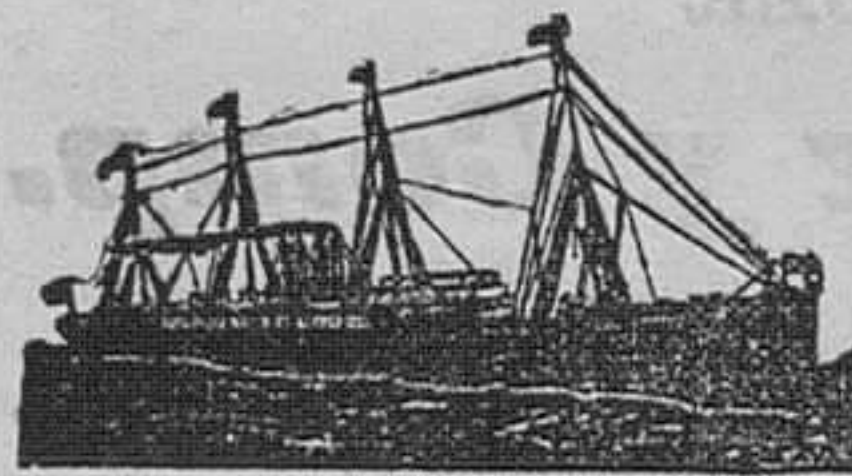
CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, mancha ni corro. Calma el dolor á la primera aplicación...

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana...

Buenos Aires

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de junio

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 6 junio; 4 julio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Alicante

su capitán don Pedro Oliver. Saldrá de Barcelona el 20 de junio.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Hece viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Cádiz el junio.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Ciudad Condal

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 junio.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Babat, Ossa Blanca y Mazagán

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray. Saldrá de Barcelona el 25 de junio.

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquín del Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y C.ª. Madrid, núm. 36. Teléfono, 63

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL. Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS. PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS. Por mayor: Cobrita y C.ª—Barcelona



MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatisimo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tos se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA. Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma. Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,»

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía. Brillo para suelos. «El Económico» es el encaredado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas: el 1/2 litro 1'25 pesetas. En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc. Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

SAVIA PECTORAL. El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronquera. En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Se vende papel viejo En esta Administración

Pasaron algunos minutos, y por la pequeña vereda que conducía desde la capilla de la Virgen á la ermita aparecióse un hombre de grande estatura, embozado hasta los ojos y cubierta la cabeza con una gorra milanesa: sólo se descubrían de su traje las botas de cordobán, sin espuelas y llenas de barro. Encaminóse, como su antecesor, á la puerta de la choza; sus pasos eran empero graves y sosegados; sus miradas lo abarcaban todo. De una sola, y antes de llamar, leyó el aviso de la penitente; pero lejos de mostrar el aturdimiento del otro, se sonrió tristemente, y con un acento entre rencoroso, tierno y melancólico, exclamó: —¡Para mí no es esto!... ¡Para mí no hay amadas que salvar!... ¡La mía ya nada tiene que temer!... Y diciendo estas palabras, sacó también su mano, no para llamar, sino para enjugar una lágrima. Empujó luego la puerta suavemente, y viendo que no cedía, indeciso entre llamar ó marcharse, volvió á leer aquellos renglones. Fijó su atención en lo reciente del escrito: creyó hallar alguna semejanza entre aquellos caracteres y los de ciertas cartas y avisos que recibía; recordó los grandes favores que el día anterior había merecido de la penitente; vi-

niéronle, al fin, á la memoria las terribles amenazas de la Reina, y ya no dudó un instante más de que para él se había puesto aquella inscripción. —¡Penitente! ¡Penitente!—gritó dando violentos y repetidos golpes á la puerta. —¡Decídme, por Dios! ¿es Catalina? ¿Es la hija del conde de Lerin? Y el caballero detenía su aliento, con el ansia de escuchar. No podía dudar de que dentro de la ermita había gente, porque en el silencio de aquella profunda soledad se oía el sobrealiento de un pecho que pugnaba por ahogar los sollozos. —¿Es Catalina?—tornó á gritar—¿es Catalina? —¡Catalina!—respondió una voz lúgubre y lastimosa que parecía salir de las entrañas de la tierra. Don Alfonso no quiso saber más: como una exhalación se alejó de aquel sitio. La ermitaña con el ansia de verle partir por entre los árboles, salió de la cabaña, dió algunos pasos; pero no pudo proseguir, y cayó desvanecida en medio del cobertizo. —¡Dios mío!—murmuró al caer—¡volverle á amar como entonces, para sufrir como entonces el horrible martirio de los celos!

En que el autor se muestra conmovido sin venir al caso. No podemos conformarnos con el modesto papel de cronistas, cuando los ojos de nuestra imaginación se tienden á su placer por los sencillos lugares que vamos á describir, por las escenas mucho más sencillas que vamos á trazar: sin embargo, nada hay en ellos de maravilloso, de sorprendente y notable, nada de raro y novelesco. Es un castillo el paisaje que se nos presenta, y dos ó tres figuras tranquilas que al parecer gozan de una paz poco á propósito para enamorar á esos malos discípulos de Miguel Angel, para quienes nada hay hermoso que no sea forzado y violento. Es un castillo sobre altísimas rocas, casi verticalmente tajadas; nido de cigüeñas, suspendido sobre un abismo; corona condal de una frondosa y dilatada vega, por donde el Ega enfrena su curso hasta entonces espumoso, y serpentea alborozado al verse libre del angosto cauce de las montañas; y corre suelto entre viñedos olivares y praderas, en que pacen numerosos rebaños bajo un cielo tendido y despejado. Es, en fin, un alcázar poético que participa de lo soberbio y áspero de una fortaleza, y de lo dulce y risueño de una casa de placer: es el primer escalón de los Pirineos, que da roca en roca se van elevando hasta la altura del Pico del Mediodía: es el borde primero donde vienen á morir las oleadas de aquel inmenso y fecundo lago de verdura y de flores, entre las cuales, con lejanos murmullos, surca el Ebro lento y majestuoso. Pero este palacio no tendría para nosotros más encanto del que le presta su pintoresca situación, si la fantasía no se recrease en añadirle nuevos primores. Esa mansión amiga de las nubes y hermana de los vientos, es la morada de un ángel de pureza y candor, de una niña de quince años, blanca, dulce risueña, sencilla en su aspecto y en sus adornos, como sencilla en su corazón. ¡Bello es el verla pasearse por el terrado, como paloma por la cornisa de una torre, vestida de blanca lana, con tocas también blanquísimas de cendal, que dejaban asomar unos cabellos casi negros, que en gruesas trenzas le caían de las sienes para ser recogidas con gracia detrás de las orejas, tan menudas como delicadas, revestidas de un cutis transparente, teñidas de un carmín suave que estaba revelando vida, salud y tranquilidad! ¡Dulce es verla tender por la profunda vega sus azulados ojos con cierta expresión castamente voluptuosa, que estaba revelando una alma frígida y pura, y un corazón por extremo sensible y delicado! Era su pecho un copo blanquísimos que las auras más leves de la degradinga conmovían, cuando llegaban á la mansión aérea los lamentos de la viuda por la pérdida del esposo, muerto al hierro de su hermano; los ayes de la madre, que echaba de menos en su regazo al hijo por quien sufrió tantos dolores; los alaridos de los pecheros que tornaban á sus chozas mutiladas en una guerra cuyo objeto no se sabía y cuyo término no se divisaba; todos